



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Apulo (Cund.), veinticinco (25) de septiembre Dos Mil Veinte (2020).

Referencia: Reivindicatorio No. 255994089001-2018-0017100
Demandante: Manuel Antonio Rodríguez Cruz
Demandado: Trinidad Garavito de Martín y Otra

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior, en consecuencia, se señala el día 27 del mes de octubre del año en cuso, a partir de las 9:00 Am, para realizar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, mediante el aplicativo POLYCOM, en la cual se convocará a las partes para que concurren personalmente a la diligencia donde se practicaran los interrogatorios de parte y actividades allí previstas, se advierte que la inasistencia injustificada a la misma generará los efectos previstos en el numeral 4, de la norma en cita.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JOSE ALEXANDER GELVES ESPITIA

Firmado Por:

JOSE ALEXANDER GELVES ESPITIA

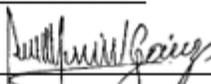
**JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE APULO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

205f54c81690ea205ac39ac6b851749f7a5b66b8ea2b8ff8aa614b335b487274

Documento generado en 23/09/2020 09:18:21 p.m.

<p>SECRETARIA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL APULO</p> <p>NOTIFICACION POR ESTADO</p> <p>Apulo (Cund.), Septiembre 28 de 2020 El auto anterior se notificó por anotación en ESTADO No. 033 de 2020</p> <p><u>Secretario.</u>  NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO</p>
